



CARNÉ ELECTRÓNICO  
DE SERVICIOS DE  
SEGURIDAD PRIVADA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

CARNÉ N° : 7863083

RAZÓN SOCIAL:

BLINDADO SECURITY S.A.C.

APELLIDOS:  
**CRUZ FLORES**

NOMBRES:  
**MIGUEL ANGEL**

MODALIDAD DE SERVICIO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA**



42650799

42650799 CRUZ FLORES MIGUEL ANGEL 42650799 CRUZ FLORES

CRUZ FLORES



CARLOS AUGUSTO REMY RAMIS  
GERENTE DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

SUCAMEC

2024

FECHA DE EMISIÓN: 20/03/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/03/2027

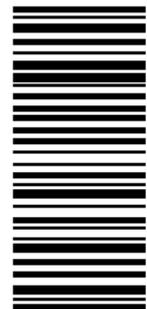
RUC: 20600981022

N° DE EXPEDIENTE: 202400101937



### CONDICIONES DE USO

1. Portar el carné vigente, debidamente autorizado por la SUCAMEC, el cual debe corresponder a la modalidad autorizada de los servicios de seguridad privada y, a la empresa de seguridad para la cual el personal de seguridad tiene vínculo laboral vigente.
2. Este carné acredita la condición de personal de seguridad, únicamente al titular del mismo, así como su capacitación de acuerdo al Plan de Formación Básica y/o Perfeccionamiento.
3. Ante la presencia de Inspectores de la SUCAMEC, debidamente acreditados, es obligatoria su presentación.
4. El servicio de seguridad privada coadyuva a los fines de seguridad ciudadana.



DNI: 42650799

20/03/2027  
FECHA VENCIMIENTO